



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

En virtud del nombramiento acordado en el Consejo de Administración de Madrid Cultura y Turismo S.A.U. de 3 de octubre de 2019, recogido en la Escritura de elevación a público de acuerdos sociales de 11 de octubre de 2019, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas, he adoptado la siguiente

RESUELVO

- 1.- Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación de la exhibición artística "Antigone in Molenbeek+Tiresias" de Guy Cassiers/Het Toneelhuis que tendrá lugar los días 19 y 20 de noviembre de 2021 en la Sala Verde de los Teatros del Canal de Madrid, como parte de la programación del 39º Festival de Otoño cuyo presupuesto asciende a 18.506,17 (exenta de IVA). La adjudicación se llevará a cabo por el procedimiento negociado sin publicidad.
- 2.- Aprobar la apertura del procedimiento de adjudicación.
- 3.- Aprobar el gasto por un importe máximo de 18.506,17 (exenta de IVA).

Madrid a 17 de noviembre de 2021

EL CONSEJERO DELEGADO DE
MADRID CULTURA Y TURISMO, S.A.U.

Fdo.: Carlos Daniel Martínez Rodríguez